

Trump, México y la frontera que no termina

Elisa Ortega Velázquez

Universidad Nacional Autónoma de México

elisaov@unam.mx

 <https://orcid.org/0000-0001-7013-0693>

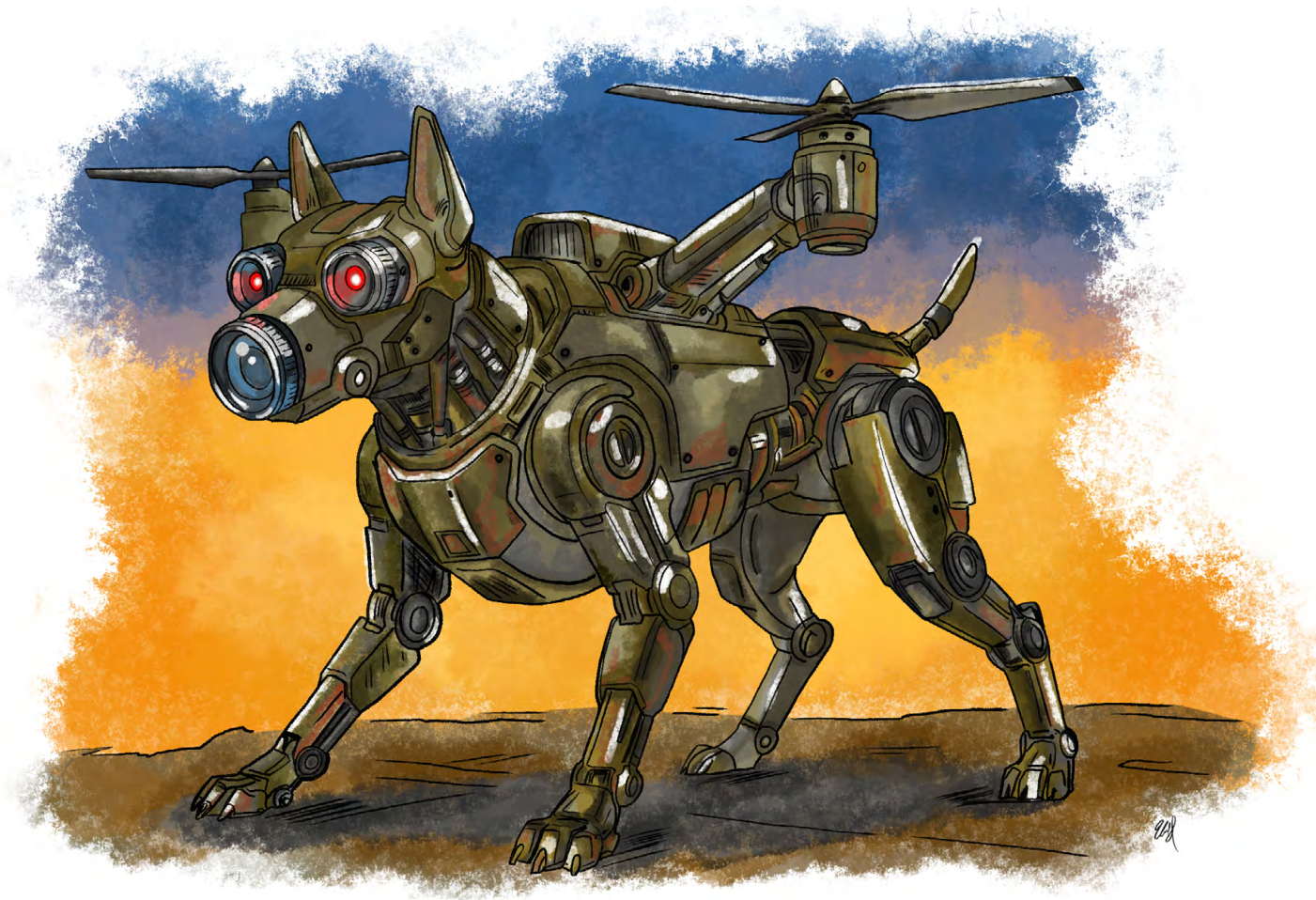
La relación migratoria entre México y Estados Unidos siempre ha sido asimétrica, pero las presidencias de Donald J. Trump han llevado esa desigualdad a un nuevo orden político: uno donde la frontera ya no es solo una línea territorial, sino un sistema distribuido de vigilancia, presión diplomática y delegación de responsabilidades. Desde su primer mandato, Trump ha usado la política migratoria para presionar y disciplinar a México; en el segundo, esta misma lógica se ha profundizado con nuevas tecnologías de vigilancia, acuerdos desiguales y discursos que convierten a las personas migrantes en amenazas permanentes.

El primer periodo (2017–2021) estuvo marcado por una estrategia basada en el miedo, la disuasión y el castigo. Esta forma de gobernanza punitiva coincide con lo que Loïc Wacquant ha descrito como la “moralización del castigo” en las sociedades contemporáneas, donde la exclusión se justifica como restauración del orden (Wacquant 2009). La llamada “tolerancia cero”, los *Migrant Protection Protocols* y los acuerdos de cooperación en materia de asilo con países de Centroamérica reforzaron la idea de que la migración constituye una amenaza que demanda medidas extraordinarias. Para México, el punto de inflexión fue junio de 2019. Tras la amenaza de imponer aranceles a todas las exportaciones mexicanas, el gobierno desplegó a la recién creada Guardia Nacional en la frontera sur, lo que marcó el inicio de una política de contención acelerada. La cooperación dejó de ser voluntaria. Se convirtió en una condición para evitar sanciones económicas.

Este episodio inauguró un modelo de externalización fronteriza que persiste hasta hoy. Estados Unidos diseña la estrategia,



Recepción:
11 de diciembre de 2025
Aprobación:
27 de enero de 2026



México ejecuta la contención. Aunque las autoridades mexicanas hablan de “cooperación”, el arreglo es eminentemente vertical. México opera como amortiguador de una política migratoria estadounidense cada vez más restrictiva.

El segundo mandato de Trump, iniciado en 2025, ha profundizado este esquema y lo ha reconfigurado mediante lo que aquí retomo bajo el término “tecnofascismo” —utilizado por autores como Jaime del Val y por periodistas como Nastasia Hadjadji y Olivier Tesquet— para describir la convergencia entre infraestructura tecnológica, intereses privados y autoridad estatal en la administración de la migración mediante algoritmos, bases de datos biométricos, análisis predictivo y sistemas de puntuación que automatizan decisiones antes políticas.

Como señala Shoshana Zuboff, la digitalización del control no reduce la coerción, la vuelve más silenciosa, más eficiente

y más difícil de cuestionar (Zuboff 2021). Este viraje no supone el abandono de la fuerza física, la militarización continúa, pero ahora convive con un andamiaje invisible que selecciona, filtra y excluye antes de que las personas migrantes lleguen a la frontera. En otras palabras, la frontera ya no se vigila solo en el territorio, sino también en los datos.

Para México, este giro tiene tres consecuencias principales. Primera, la frontera sur se integra plenamente a la infraestructura de datos de Estados Unidos. La captura biométrica —huellas, rostros, análisis de riesgos— se comparte mediante sistemas de interoperabilidad que conectan puestos migratorios mexicanos con bases estadounidenses. Esto, presentado como cooperación técnica, funciona en realidad como una extensión territorial de la vigilancia estadounidense. Al final, la soberanía se ejerce compartiendo datos.

Segunda, los mecanismos de control ya no dependen únicamente de retenes o estaciones migratorias. La selección se realiza mediante aplicaciones, sistemas automatizados y bloqueos digitales que impiden que las personas migrantes accedan a procedimientos legales. Lo que antes era detención se transforma en espera. Y la espera —prolongada, incierta, peligrosa— opera como una nueva forma de castigo. Como advierte Ruha Benjamin, la discriminación no desaparece con la tecnología, se automatiza (Benjamin 2019).

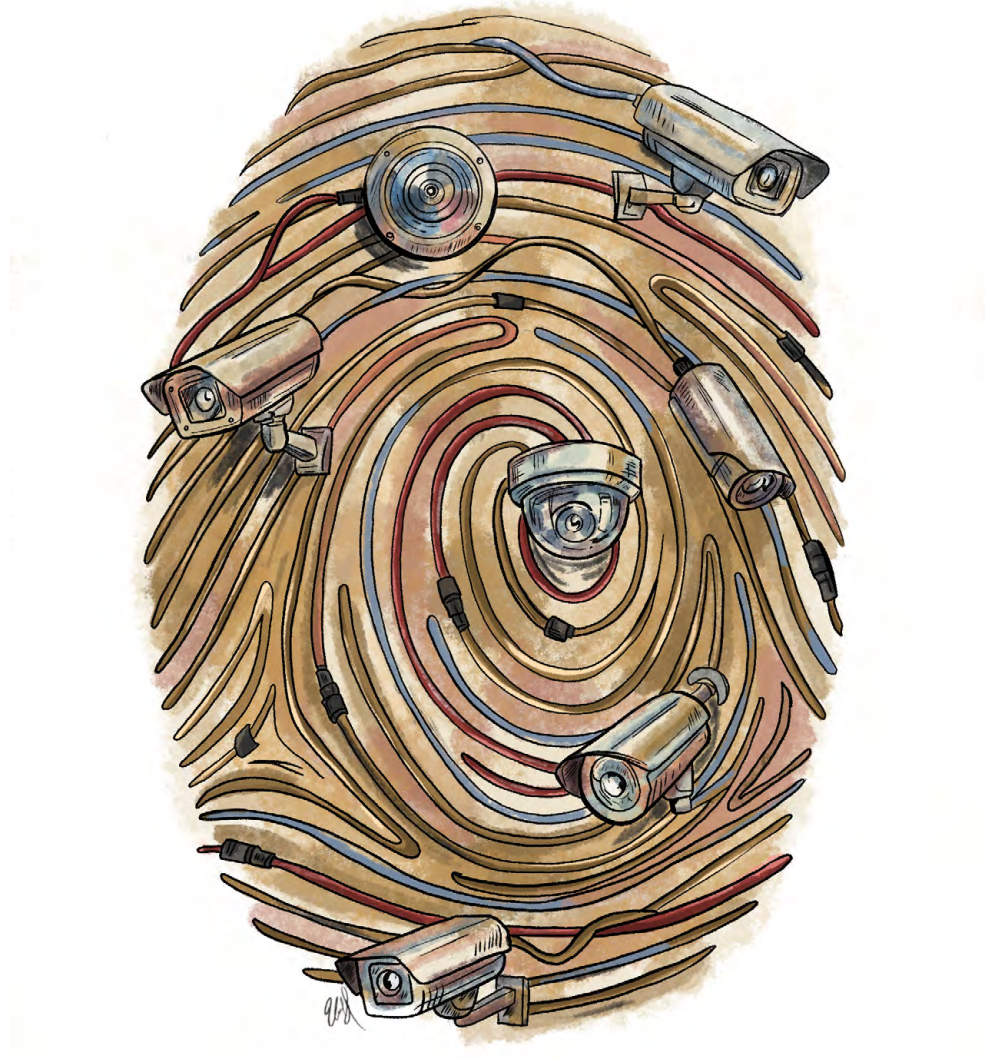
Tercera, la relación bilateral se reorganiza alrededor de un intercambio desigual: Estados Unidos provee financiamiento, capacitación y sistemas de vigilancia; México responde con control territorial y labores de contención. Bajo la narrativa de la “lucha contra la corrupción”, la militarización se ha presentado como una forma de modernización institucional. La Guardia Nacional se retrata como una fuerza “incorruptible”, mientras que los abusos cometidos contra personas migrantes suelen desplazarse a procedimientos internos que raramente generan responsabilidad pública, una dinámica que refleja cómo, en el

sistema migratorio, la burocracia puede normalizar la violencia y opacar sus efectos (Hernández 2019). Esta arquitectura responde también a una economía política en la que —como señala Quinn Slobodian— las élites rediseñan al Estado para proteger mercados y desplazar los costos hacia quienes tienen menos poder (Slobodian 2023). De este modo, la retórica de la integridad institucional termina encubriendo la expansión del poder coercitivo.

El incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez en marzo de 2023 —donde murieron cuarenta personas bajo custodia del Estado mexicano— reveló las consecuencias mortales de esta lógica. Aunque se describió como un “accidente”, las investigaciones mostraron negligencia estructural, condiciones inhumanas de detención y contratos opacos con empresas privadas. El caso expuso lo que denomino “ética del abandono”: un sistema que cumple formalmente con la ley mientras produce daño por omisión, negligencia o indiferencia. Trump no creó esta arquitectura, pero sí la convirtió en el eje de su política de disuasión, lo que empujó a México a sostenerla.

En este contexto, la retórica de Trump opera como una estrategia política. Sus discursos sobre “invasiones” o “amenazas” no solo influyen en el clima interno de Estados Unidos, también crean condiciones para exigir a México más operativos, más detenciones y una mayor presencia militar. La cooperación migratoria se transforma así en una forma de disciplina bilateral. Durante cada ciclo electoral en Estados Unidos, México tiende a responder con la misma fórmula: contención acelerada, detenciones masivas y flexibilización de derechos.

Simultáneamente, Washington impulsa programas que se presentan como humanitarios, pero que en la práctica funcionan como filtros: las Oficinas de Movilidad Segura (Safe Mobility Offices), los trámites digitales a distancia o los procesos condicionados por algoritmos. Estas iniciativas trasladan la responsabilidad inicial a México, mientras Estados Unidos mantiene el control sobre la decisión final. Las ciudades fronterizas



mexicanas terminan administrando la espera —una espera que se convierte en una forma de castigo social— y la contención se normaliza bajo el lenguaje de la “gestión ordenada”.

¿Qué implica este panorama para el futuro de la relación bilateral?

En términos prácticos, que la frontera seguirá expandiéndose hacia el sur, hacia los centros de detención, hacia los sistemas digitales. En términos políticos, que Estados Unidos continuará ejerciendo presión mediante mecanismos que no parecen coercitivos, pero lo son: acuerdos administrativos, cooperación técnica y amenazas económicas suaves pero efectivas. Y en

términos jurídicos, que la distancia entre el marco constitucional mexicano —centrado en derechos— y la política migratoria real seguirá creciendo.

La pregunta, entonces, es: ¿cómo construir una narrativa distinta? Una que rechace la equivalencia entre control y seguridad; que cuestione la dependencia tecnológica; que reconozca que la cooperación asimétrica no es cooperación, sino subordinación; y que coloque en el centro a las personas migrantes como sujetas de derechos, no como cifras o riesgos.

La relación con Trump evidencia algo más profundo: la frontera ya no termina en el mapa. Se reproduce en acuerdos, aplicaciones, discursos y decisiones que México no termina de disputar. Si la política migratoria seguirá siendo el instrumento predilecto de presión, la respuesta mexicana debe ir más allá de administrar daños. Requiere recuperar la agencia, cuestionar la lógica de contención y asumir que la dignidad humana no se negocia. En un tiempo de “tecnofascismo”, esto no es una postura, es una responsabilidad democrática.

Referencias

- Benjamin, Ruha (2019), *Race After Technology: Abolitionist Tools for the New Jim Code*, Cambridge: Polity Press.
- Hadjadji, Nastasia y Tesquet, Oliver (2025), *Apocalypse Nerds. Comment les technofascistes ont pris le pouvoir*, Paris: Divergences.
- Hernández, César Cuauhtémoc (2019), *Migrating to Prison: America's Obsession with Locking Up Immigrants*, Nueva York: The New Press.
- Slobodian, Quinn (2023), *Crack-Up Capitalism: Market Radicals and the Dream of a World Without Democracy*, Nueva York: Metropolitan Books.
- Wacquant, Loïc (2009), *Punishing the Poor: The Neoliberal Government of Social Insecurity*, Durham: Duke University Press.
- Zuboff, Shoshana (2021), *La era del capitalismo de la vigilancia*, Barcelona: Paidós.

